



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



Dr. Msc. Fausto René Vallejos Lara
Notario



Copia:

PRIMERA

De:

CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por:

SR. WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ Y SRA. ,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

A favor de:

"CAMIONETRANS CIA. LTDA.

El:

09 DE ENERO DEL 2018

Parroquia:

ANDRADE MARIN

Cuantía:

\$ 40.00

B=195

25,20
0,20
25,20
1
26,20

09 DE ENERO DEL 2018

Antonio Ante,.....



Factura: 001-002-000028341



20181002001P00062



NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI
EXTRACTO

Escritura N°:		20181002001P00062					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE ENERO DEL 2018, (19:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA VASQUEZ WILSON HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002074498	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SUAREZ TERAN MARTHA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003141486	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CIA. LTDA EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	1091720058001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	MARCO TULIO ANDRADE MORETA
UBICACION							
Provincia		Cantón				Parroquia	
IMBABURA		ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI				ATUNTAQUI	
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

Se otorgó ante  en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que la sello y
firmo en Atuntaqui, nueve de enero del dos mil dieciocho.

Dr. Msc. Faustino René Vallejos
NOTARIO



Rn

43,23

ESCRITURA NÚMERO: 20181002001P00062



ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN:

SR. WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ Y SRA.

A FAVOR DE:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS
CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

En la Ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura,
hoy día martes nueve de enero del año dos mil dieciocho, ante mí, **Doctor
Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante,**
comparecen por una parte y en su calidad de "**CEDENTES**", los señores
Wilson Hernán Guevara Vásquez de estado civil divorciado; y señora
Martha Inés Suarez Terán, de estado civil divorciada; y, por otra en calidad

de CESIONARIA la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA., representada para este acto por su Gerente, el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, conforme al documento que se adjunta; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la parroquia Atuntaqui, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, me presentan sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, a quienes de conocerles personalmente, doy fe, comparecen y me piden que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Cesión de Derechos y Acciones DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA. de manera libre y voluntaria, por una parte los señores WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ, de estado civil divorciado, portador de la CC. Uno cero cero dos cero siete cuatro cuatro nueve – ocho (100207449-8); y, MARTHA INES SUAREZ TERAN, de estado civil divorciada, portadora de la CC. Uno cero cero tres uno cuatro uno cuatro ocho - seis (100314148-6), a quienes para efectos y aplicación del presente Contrato, en lo posterior se les denominará

simplemente los CEDENTES, y por otra parte la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA., representada para este acto por su Gerente, el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, portador de la CC. Uno cero cero dos, cero dos, cero tres uno – nueve (100202031-9), a quien para efectos de aplicación del presente Contrato se denominará simplemente la CESIONARIA, todos mayores de edad, y en capacidad legal de contratar. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Los CEDENTES señores WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ y MARTHA INES SUAREZ TERAN, en la unión conyugal que mantenían formada, son titulares de los Derechos y Acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA., que fue constituida mediante escritura pública otorgada el veinte de julio del dos mil seos, ante el Notario Público Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante bajo la partida número treinta y cuatro, tomo 1, repertorio (s) mil doscientos ochenta y seis; en fecha diez de agosto del dos mil seis; derechos y acciones equivalentes dos acciones nominales por el valor de veinte dólares cada una, las cuales han decidido libre y voluntariamente ceder.

TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS.- Mediante el presente documento, los CEDENTES, señores WILSON HERNAN GUEVARA VASQUEZ, actualmente de estado civil divorciado y MARTHA INES SUAREZ TERAN, actualmente de esta civil divorciada, libre y voluntariamente, ceden a perpetuidad los Derechos y Acciones equivalentes dos acciones

nominales por el valor de veinte dólares cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIONETRANS CIA. LTDA., en calidad de CESIONARIA, representada para este acto por su Gerente, el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Mediante el presente documento la CESIONARIA acepta la cesión de Derechos y Acciones que se realiza a su favor a su entera satisfacción y se compromete a completar el trámite respectivo, con la finalidad de que la presente cesión de derechos y/o Acciones surta los efectos legales pertinentes y consiguientes. **GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de la presente Escritura Pública hasta y demás trámites pertinentes, correrán a cargo, de la CESIONARIA. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de Contratos. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que está firmada por el Dr. Christian Andrade. ABOGADO. Mañ Diez – dos mil siete – cinco F.A.I. **PROSIGUIENDO.-** Los otorgantes aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de esta escritura de cesión de participaciones. Para la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, se observaron por parte del suscrito Notario, todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Se agregan a la matriz todos los documentos habilitantes necesarios. Y leído que les fue a los comparecientes este instrumento público en todo su contenido por mí el Notario, aquellos se afirman, ratifican y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto. QUEDANDO LA MISMA

INORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. De todo lo que aco-

fe.-



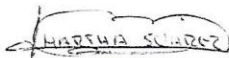

SR. WILSON HERNÁN GUEVARA VÁSQUEZ

C.C. 100202448-8

Dom. barrio Los Óvalos – parroquia San Francisco de Natabuela – cantón
Antonio Ante

Telf. 2530050




SRA. MARTHA INÉS SUAREZ TERÁN

C.C. 100311148-6

Dom. barrio Los Óvalos – parroquia San Francisco de Natabuela – cantón
Antonio Ante

Telf. 2530050




SR. MARCO-TULIO ANDRADE MORETA

C.C. 100202031-9

Dom. parroquia Andrade Marín – cantón Antonio Ante

Telf. 2530050




DR. FAUSTO-RENÉ VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Wilson Hernan Guevara Vasquez

Número único de identificación: 1002074498

Nombres del ciudadano: GUEVARA VASQUEZ WILSON HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUEVARA PEREZ FAUSTO ERNANDES

Nombres de la madre: VASQUEZ ROSA BEATRIZ

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE

N° de certificado: 189-083-74058



189-083-74058

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA VASQUEZ
WILSON HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

No. 100207449-8




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA PEREZ FAUSTO ERNANDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ ROSA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2017-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-05

V4444V1242

007881127

ISM 17 01 723 37

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA NO.

003-114 CÉDULA

1002074498

GUEVARA VASQUEZ WILSON HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
ANTONIO ANTE CANTÓN
SAN FCO. DE NATABUELA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 20/06/2017

Dr. René Vallejos Lora

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

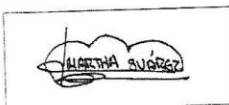


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003141486

Nombres del ciudadano: SUAREZ TERAN MARTHA INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ NESTOR OSWALDO

Nombres de la madre: TERAN OLGA BEATRIZ

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 189-083-74044



189-083-74044

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
El periodo de validez del documento es 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
100314148-6

SUAREZ TERAN
MARTHA INES
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
WILSON HERNAN
GUEVARA VASQUEZ




IDENTIFICACIÓN
BÁSICA
QUENIGER DOMESTICOS
V4X4PMM42

SUAREZ NESTOR OSWALDO
SUAREZ NESTOR OSWALDO
TERAN OLGA BEATRIZ
ANTONIO ANTE
2013-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022 022 - 314 1003141486
JUNTA No NUMERO CECULA

SUAREZ TERAN MARTHA INES
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
ANTONIO ANTE
CANTON
ATUNTAQUI
PARROQUIA

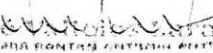
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA.





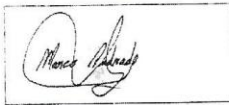
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas
Atuntaqui, a 20 de Julio de 2018

Dr. René Vallejos L.
NOTARIO PUBLICO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002020319

Nombres del ciudadano: ANDRADE MORETA MARCO TULIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO
ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA ANA LUISA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1994

Nombres del padre: ANDRADE ANGEL MARIA

Nombres de la madre: MORETA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 185-083-74079



185-083-74079

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MORETA MARCO TULIO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-10-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA LUISA VACA

No. 100202031-9




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER

V3243V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANDRADE ANGEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORETA MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ANTONIO ANTE, 2014-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 097 NUMERO
1002020319 CÉDULA

ANDRADE MORETA MARCO TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
ANTONIO ANTE CANTON
ANDRADE MARIN LOURDES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas
Atuntaqui, a 21-01-01

[Signature]
Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERO CANTON ANTONIO ANTE

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA.



En la Parroquia de Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los ocho días del mes de enero de 2018, a las 20h20 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el sector del Camello Alto los socios de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "CAMIONETRANS" Cía. Ltda. A fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Cesión de dos participaciones del señor Wilson Hernán Guevara Vásquez.

PRIMERA.- Se procede al registro de asistencia con la presencia de todos los socios siendo el quorum requerido.

SEGUNDA.- El señor secretario procede a dar lectura la solicitud de cesión de sus participaciones presentada por el señor **WILSON HERNÁN GUEVARA VÁSQUEZ** con C.I. 1002074498 quien cede **DOS** participaciones siendo el total de estas en la Compañía, por lo que solicita a la Junta su autorización y acuerdan se realice cesión de sus participaciones en la siguiente forma: el socio señor **WILSON HERNÁN GUEVARA VÁSQUEZ CEDE DOS** participaciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA., representada para este acto por su GERENTE el señor **MARCO TULIO ANDRADE MORETA** con C.I. 1002020319. **DOS** participaciones, y que la razón que expone el socio saliente para la cesión

de sus participaciones se refiere a situaciones de orden económico. Inmediatamente la Asamblea Universal de socios acuerda en forma unánime y sin que exista oposición alguna procedan a **ACEPTAR Y CONVENIR** la cesión de dos participaciones que le pertenece al socio antes señalado. Se manifiesta además que los gastos que generen la tramitación de la participación correrán a cargo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Representada por el señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA en calidad de GERENTE.

Sin tener nada más que tratar se concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la junta de socios se da lectura integra del acta, la cual es aprobada en todas sus partes.

Cuando son las 22h00 el Sr. Presidente declara clausurada la sesión, la misma que es firmada por todos los socios presentes.

Para constancia de lo suscrito:


Marco Tulio Andrade Moreta
GERENTE

 
Juan Miguel Chávez Ipiales
PRESIDENTE

Ayala Ichau Edgar Rodrigo
1001739620

Chirán Farinango José Luis
1002721825

Guevara Pérez Fausto Ernandes
1704760014

Guevara Tituaña David Edwin
1003341631

Lliquín Moreno Miguel Angel
1002418927

Ponce Fuentes Edison Bolívar
1003638630

Tituaña Siza Marco Mesías
1002007464

Guevara Vásquez Wilson Hernán
1002074498

Ruiz Lamaleo Miguel Amable
1002158242

Guevara Tixilima Honorio Raúl
1000977601

Ibadango Vinuesa Luis Marcelo
1002311221

Malitaxi de Jesús Fausto Mauricio
1001778552

Ponce Fuentes Oscar Mauricio
1002166609



Atuntaqui, 13 de noviembre de 2017

Señor
Marco Tulio Andrade Moreta
Presente



De mis Consideraciones

Me es grato comunicarle que la junta general de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. En sesión extraordinaria realizada el diez de noviembre de 2017, e tuvo a bien elegirle a usted como GERENTE de la Compañía de conformidad con los correspondientes estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

Señor JUAN MIGUEL CHÁVEZ IPIALES
PRESIDENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS"
CÍA. LTDA.

Yo, Marco Tulio Andrade Moreta ACEPTO la designación de GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.

Sr. Marco Tulio Andrade Moreta
Nacionalidad Ecuatoriana
CI. 1002020319

Domicilio: Barrio Los Pinos, calle Sánchez Y Cifuentes y 21 de noviembre, Parroquia Andrade Marín, Cantón Antonio Ante.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "CAMIONETRANS" CÍA. LTDA. Se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 21 de julio del 2006 ante el Notario Primero del Cantón Ibarra Dr. Gilberto Posso López e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Antonio Ante el 10 de agosto del 2006, bajo la partida Nro. 34, tomo 1, repertorio (s) 1286 y está ubicada en la calle Río Frio S/N y General Enríquez Parroquia de Andrade Marín, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura.



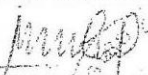


GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO
ANTE

..... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "COMIONETRANS" CIA. LTDA., a favor del señor MARCO TULIO ANDRADE MORETA, bajo la partida NUMERO 82 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2227

Atuntaqui, miércoles 15 de noviembre del 2017, 16:15:17


EL REGISTRADOR (E)
DR. NELSON CALDERON TERAN

RESPONSABLES:
MAGDALENA DE

04602277AC



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE
En aplicacion a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, esta
conforme con el original que me fue
presentado en.....2.....hojas
Atuntaqui, a 15 de Noviembre del 2017

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE



GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguilar
A.: 593 032 506 117 - 032 926 059 / Fax.: 032 937 648 - ext 130

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gov.ec Tel.: 06206 923
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabrictextilimbabura.gov.ec / Tel.: 032 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales serman@serman.gov.ec / Tel.: 062 910 110



GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura **CESION DE PARTICIPACIONES**, bajo la partida NUMERO 10 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-195.

Atuntaqui, viernes 2 de febrero del 2018, 16:01:48

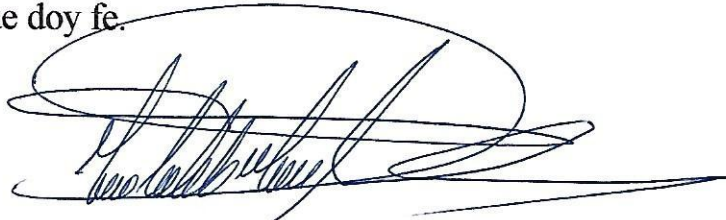
EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA



RESPONSABLES.-
MAGDALENA CH.

116182195MC

RAZON: Mediante escritura pública otorgada el 9 de enero del 2018, ante la Notario Primero del Cantón Antonio Ante, Doctor Fausto René Vallejos Lara, los señores Wilson Hernán Guevara Vásquez y la señora Martha Inés Suárez Terán, ceden a favor de la Compañía de Transporte de carga Liviana Camionetrans Cia. Ltda. Representada por el señor Gerente Marco Tulio Andrade Moreta, dos participaciones, del valor de \$ 20.00, que poseen, en la Compañía antes indicada. Ibarra a 16 de febrero del 2018. De todo lo que doy fe.



DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

